



**UNAH**  
VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

*Año Académico José Cecilio del Valle*

Tel: 2232-2110 ext. 201  
vicerrectoriacademica@unah.edu.hn

**CIRCULAR No. VRA-012-2016**

**REPROGRAMACIÓN DEL NUEVO PERÍODO ACADÉMICO PARA  
CIUDAD UNIVERSITARIA**

**Decanos y Decanas de Facultades  
Jefes (as) de Departamentos Académicos  
Coordinadores (as) de Carrera  
Docentes**

**Estudiantes**

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)  
Ciudad Universitaria

Estimadas (os) Señoras (es):

En base a la reprogramación académica aprobada por Consejo Universitario, en su sesión del 29 de julio pasado, por este medio se envía el Programa de los Procesos pendientes de Reprogramación para el nuevo Período Académico y aplicable para todas las Carreras del nivel Técnico y Licenciaturas pertenecientes a las siguientes Facultades: **Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Química y Farmacia, Ciencias, Humanidades y Artes, Ingeniería y Odontología**, en virtud de lo anterior, se solicita atender a los estudiantes en los procesos y fechas establecidas a continuación:

PROCESOS	FECHAS
Inicio del período	1 de agosto de 2016
Inicio de clases	1 de agosto de 2016
Adición y Cancelación	del 1 al 5 de agosto de 2016
Exámenes Opcionales de Suficiencia	9 al 21 de agosto de 2016
Registro de Calificaciones de Suficiencia	25 al 27 de agosto de 2016
Fin de clases	11 de noviembre de 2016
Registro de Calificaciones II-2016	del 17 al 19 de noviembre de 2016
Fin del período	19 de noviembre de 2016

Dada en Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

Atentamente,

**Dra. Rutilia Calderón**  
Vicerrectora Académica UNAH



Cc: Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles.

Cc: Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción.

Cc: Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnologías.

Cc: Archivo.

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*